

CONTRATO DE ALQUILER DE LOCAL PARA EVENTOS Y CELEBRACIONES

A Y S DIVERSIONES — "Tu evento, nuestro compromiso"

En Seseña (Toledo), a ____ de _____ de 202__.

REUNIDOS

DE UNA PARTE (ARRENDADOR):

Representante / Titular: A y S DIVERSIONES

Ubicación del Local: Calle Españoleta, Nº 16, Barrio El Quiñón, C.P. 45224, Seseña (Toledo).

Teléfono de Contacto: 684 45 66 09

DE OTRA PARTE (ARRENDATARIO / CLIENTE):

D./Dña.: _____

DNI / NIE / Pasaporte: _____ **Teléfono:** _____

Domicilio: _____

Correo Electrónico: _____

MANIFIESTAN Y ACUERDAN

Que el Arrendatario está interesado en el alquiler temporal e itinerante de la sala/local de eventos ubicada en Calle Españoleta 16, Seseña, para la celebración de un evento privado, con arreglo a las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

1. DATOS DEL EVENTO, TARIFAS Y SERVICIOS OPCIONALES

El alquiler se concede para la siguiente fecha y horario:

- **Fecha del Evento:** ____ / ____ / 202__
- **Tipo de Evento:** _____
- **Horario Contratado:** De _____ hs. a _____ hs. (Total: ____ Horas).
- **Promoción Aniversario Aplicada:** +1 Hora Extra Gratuita incluida.
- **Precio Total del Alquiler:** _____ €
- **Señal para Reserva (Anticipo):** 30,00 € (se descuenta del precio total).
- **Fianza Obligatoria (Reembolsable):** 50,00 € (se abonará junto con el resto del pago).

- **Servicio Opcional de Limpieza Final:** [] Sí Contratado [] NO Contratado (Importe: _____ €).

2. CONDICIONES DE PAGO Y RESERVA

- La reserva formal de la fecha se hace efectiva con la entrega de los **30 €** de señal.
- El importe restante del alquiler más los **50 €** de fianza (y el servicio opcional de limpieza, si se contrata) deberán ser abonados en su totalidad al inicio, en el momento de la entrega de llaves o apertura del local.
- Si el Arrendatario cancela el evento con menos de 7 días de antelación, la señal de reserva no será reembolsable.

3. FIANZA, LIMPIEZA Y DEVOLUCIÓN

- La fianza de 50 € garantiza el correcto uso del local, mobiliario, equipamiento e inventario (Anexo I), así como el cumplimiento del horario de salida.
- **Opción de Limpieza:** El cliente tiene la opción de abonar el servicio de limpieza suplementario al inicio del evento si prefiere no realizar la limpieza final del local.
- En caso de no contratar el servicio de limpieza previo, el Arrendatario debe entregar el local recogido y limpio. De entregar el local con exceso de suciedad sin haber abonado la tasa de limpieza, dicho importe se descontará de la fianza.
- La fianza se devolverá íntegramente tras finalizar el evento, previa revisión del estado de las instalaciones e inventario.

4. NORMAS DE USO, HIGIENE Y DECORACIÓN

- **Decoración Libre:** Se permite decorar el espacio respetando la pintura de las paredes (usar cinta de carrocero o elementos no agresivos). Queda prohibido el uso de elementos que dañen permanentemente los paramentos o la estructura.
- **Uso de Confeti:** En caso de utilizar confeti, el Arrendatario debe recordar recogerlo y limpiarlo totalmente antes de la entrega del local (salvo si ha contratado el servicio de limpieza opcional).
- **Garantía Higiénica:** El Arrendador entrega el espacio en perfectas condiciones de orden, limpieza e higiene (garantía *A y S Burbujas Mágicas*).
- Independientemente del servicio de limpieza, el Arrendatario siempre debe retirar su basura a los contenedores exteriores.

5. NORMATIVA Y SEGURIDAD DEL PARQUE DE BOLAS

- **ESTRICTAMENTE SIN ZAPATOS / USO DE CALCETINES:** Queda **totalmente prohibido acceder con calzado de calle o descalzo** a la estructura del parque de bolas. Es obligatorio el uso de calcetines (preferiblemente antideslizantes) por razones de higiene y seguridad.
- **Supervisión Adulta:** El parque de bolas debe usarse bajo la vigilancia constante de los adultos responsables de la reserva.
- **Sin Comida ni Bebida:** Prohibido ingresar alimentos, golosinas, chicles o bebidas al interior del parque de bolas.
- **Objetos Peligrosos:** No se permite acceder con objetos punzantes, gafas, juguetes rígidos ni elementos metálicos. Prohibido trepar por las redes de protección o tirarse de cabeza por los toboganes.

6. AFORO, CONVIVENCIA Y RUIDOS

- El Arrendatario es el único responsable de que no se supere el aforo máximo permitido del local.
- Queda prohibido reproducir música a volúmenes excesivos fuera del recinto o en la vía pública, debiendo respetar en todo momento las ordenanzas municipales de ruido y el descanso del vecindario.
- Está terminantemente prohibido fumar en el interior del establecimiento.

7. RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD

- El Arrendatario asume totalmente la custodia y supervisión de los menores de edad y asistentes durante la celebración.
- A y S Diversiones no se responsabiliza de pérdidas, hurtos o daños de objetos personales introducidos por el cliente o sus invitados.

ANEXO I: INVENTARIO DEL LOCAL

El cliente declara recibir en perfecto estado de funcionamiento y conservación el siguiente equipamiento del local situado en Calle Españaletto Nº 16, El Quiñón, Seseña (Teléfono: 684 45 66 09):

INVENTARIO TODO EN PERFECTO ESTADO (DESCRIPCIÓN)	UNIDADES
MESAS GRANDES PLEGABLES	3
SILLAS CON RESPALDO	52
TABURETES	8
SILLAS NIÑ@S	10
MANDOS FERROLI	2
PANTALLA	1
PROYECTOR	1
BANCO ZAPATERO	1
MICROONDAS HOME	1
BOTIQUÍN	1
ALFOMBRA NIÑOS	1
TABLA CORTE	2

INVENTARIO TODO EN PERFECTO ESTADO (DESCRIPCIÓN)	UNIDADES
CAMBIADOR BEBE	1
COPIA DE LA LLAVE	1
INFLAGLOBOS ELECTRÓNICO	1
BOLAS DE LUCES	2
HORNO ASADOR	1
MANDO DE TELEVISOR	1
CONGELADOR	1
ROUTER WIFI	1
DIANA CON 10 DARDOS	1
KARAOKE CON UN MICRÓFONO	1
CAFETERA	1
FRIGORÍFICO BOSCH	1
SISTEMA DE SONIDO SONY	1
ORDENADOR SAMSUNG	1
TV LG 55"	1
MESA DE BILLAR	1
LUCES NEÓN	2
CARRITO CANDY BAR	1
PLAY STATION 4 CON 2 MANDOS	1
JUEGOS DE PLAY STATION 4	4
ARCO CUADRADO	1
AIR FRYER	1

CONFORMIDAD Y FIRMAS

Leído el presente contrato y su Anexo I de inventario, y en prueba de conformidad con todas sus cláusulas y la recepción de los elementos descritos, ambas partes firman el presente documento por duplicado en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

POR EL ARRENDADOR

EL ARRENDATARIO / CLIENTE

Fdo.: A y S DIVERSIONES

Fdo.: _____

Seseña, Toledo

DNI/NIE: